

1. Información de Profesores

Profesor: Adriana Camacho

Correo electrónico: adcamach@uniandes.edu.co

Horario de clase: martes y jueves 11:00 am. a 12:20 am.

Horario de atención: cita previa solicitada por <https://adrianacamacho.youcanbook.me/>

Espacios Martes y/o Jueves de 10-11 am, atención en W-924.

Profesor Asistente: Andrés Felipe Junco

Correo electrónico: af.junco10@uniandes.edu.co

Horario de atención: miércoles 11-12p.m.(Salón por definir)

2. Introducción y descripción del curso

En este curso electivo, los estudiantes tendrán el espacio y el acompañamiento necesario para aprender qué hace un economista que trabaja en el diseño y evaluación de la Política Pública. Para esto, los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos durante el pregrado para identificar, plantear, diagnosticar y analizar **Problemas, Preguntas y/o Retos (PPR)** enmarcados dentro de la Política Pública. También abordarán los métodos utilizados por los economistas para hacer un diagnóstico de los PPR. Con base en un ejercicio de observación de documentos de política pública y análisis empírico, los estudiantes harán recomendaciones de política que demuestren su capacidad de integrar la teoría y la práctica en la formulación de soluciones a PPR dentro de la coyuntura nacional y/o regional.

El curso está dividido en 4 grandes partes, en cada una de ellas los estudiantes:

1. Identificarán un área de interés dentro de la política pública del orden nacional y un PPR en el cual se enfocarán a lo largo del semestre.
2. Recibirán elementos de análisis de los datos, recolección de información y métodos empíricos, con sus respectivos alcances y limitaciones, para poder tener herramientas para evaluar su PPR.
3. Harán un diagnóstico de su PPR e identificarán los datos y la metodología con los cuales pueden abordarlo.
4. Harán varias presentaciones a lo largo del semestre en las cuales irán construyendo y estructurando partes de lo que será el documento de política (trabajo final). El documento final (nota de política) debe evidenciar que existe: análisis económico, basado en un ejercicio empírico, conducente a formular una recomendación de política sobre su PPR.

3. Objetivos específicos y competencias

Los objetivos específicos del curso están listados dentro de cada una de las competencias que desarrolla.

Pensamiento crítico:

- Identificar, entender y aplicar métodos de evaluación de impacto a un PPR de política pública.
- Integrar la intuición económica con las habilidades técnicas y empíricas para llevar a cabo un análisis de evaluación del PPR seleccionado.
- Entender los alcances y las limitaciones de los métodos de evaluación de impacto para aplicarlos a las políticas públicas.
- Afianzar habilidades en el manejo de bases de datos en stata y aprender programación de métodos de evaluación de impacto.

Trabajo en equipo:

- Fortalecer el trabajo en equipo llevando a cabo diferentes productos para la evaluación de un PPR en políticas públicas (trabajo conjunto en clase, presentaciones, manejo y análisis de datos, y redacción de documentos).

Discernimiento ético:

- Profundizar sobre las realidades sociales y económicas colombianas al utilizar documentos de política pública y bases de datos del país.
- Elaborar un cuestionario y llevarlo a campo, revisar resultados y las lecciones de este ejercicio.

Comunicación oral y escrita:

- Presentar (de manera oral o escrita), discutir y justificar los productos que se van construyendo en las diferentes etapas del proceso de evaluación del PPR seleccionado.
- Producir un trabajo de análisis empírico y económico, sobre su PPR con el fin de proponer o discutir elementos de la política pública y producir una nota de política.
- Comunicar ideas, propuestas y críticas de manera clara y constructiva.

4. Metodología

En esta clase se desarrollarán dos tipos de actividades:

1. Explicaciones de productos metodológicos que sirven para la evaluación de políticas pública.
2. Trabajo en grupo para la aplicación de metodologías enseñadas.
3. Participación en la clase, tanto para discusiones de su PPR, de PPR de sus compañeros y de las presentaciones metodológicas.

La clase cuenta con entregas periódicas (como se pueden ver en el cuadro anterior) de productos que se han iniciado y/o han sido explicados en clase. Específicamente corresponde a:

1. Presentaciones orales en grupo de productos metodológicos. Las presentaciones contarán con un tiempo de discusión en el cual otros estudiantes y profesores ayudarán a identificar fortalezas y debilidades del trabajo, y darán recomendaciones metodológicas.
2. Entrega de documentos/talleres por escrito.

Tanto las actividades como las entregas buscan ir construyendo, a partir de las herramientas metodológicas, un diagnóstico y evaluación sólida de su PPR. Como insumo para llevar a cabo actividades y productos se utilizarán documentos de política pública, bases de datos, manejo de paquetes estadísticos.

5. Organización del curso y fechas de entregas

Fecha	Actividad	Entrega	% nota
24-ene	¿En qué consiste el curso de Haciendo Economía sobre evaluación de impacto de políticas públicas?		
26-ene	PND, Sectores Económicos, Teoría Cambio, Datos		
31-ene	<i>Manejo bases de datos</i>	Identificación Sector y PPR (Motivación y contexto)	6%
2-feb	<i>Manejo bases de datos</i> e Historia de Vida		
7-feb	Trabajo mapa de problemas: actores, variables y relaciones	Historia de Vida	5%
9-feb	Comentarios Presentación	Presentación1: mapa problemas y teoría de cambio	7%
14-feb	Eval. Impacto, RCT, Método Dif		
16-feb	<i>Implementación Método Dif</i>		
21-feb	Método DD		
23-feb	<i>Implementación Método DD</i>		
28-feb	Método PSM y control sintético	Entrega Dif DD	8%
2-mar	<i>Implementación Método PSM</i>		
7-mar	Método RD	Entrega Dif y PSM	8%
9-mar	<i>Implementación Método RD</i>		
14-mar	Método RDD		
16-mar	<i>Implementación Método RDD</i>	Entrega RDD	8%
21-mar	Semana de receso	Semana de receso	
23-mar			
28-mar	Diseño de cuestionario en clase	Borrador Cuestionario	
30-mar	Diseño de cuestionario en clase	Entrega Cuestionario	5%
4-6 abr	Semana Santa		
11-abr	Levantamiento de información (puede ser en Semana Santa)	Diagnostico PPR y Datos	6%
13-abr	Levantamiento de información		
18-abr	Discusión lecciones de trabajo de campo	Reporte y lecciones de trabajo de campo	7%
20-abr	Identificación de datos, metodología de evaluación y estrategia empírica		
25-abr			
27-abr		Presentación2: Identificación de datos, Metodología de Evaluación, Estrategia Empírica. Entrega documento (4 de mayo)	5%
2 may	Comentarios a Presentación		
4 may			8%
9 may	Comentarios a datos, metodología, estrategia empírica	Traer bases de datos y preguntas empíricas	
11-may	Comentarios a datos, metodología, estrategia empírica	Traer bases de datos y preguntas empíricas	
16-may	¿Qué debe tener un documento o nota de política?		
18-may	Comentarios a Presentación de Evaluación PPR como proyecto de nota de política		
23-may		Presentación 3: Evaluación de PPR	7%
25-may			
29-may	(entrega dentro de fechas de exámenes de 29 de mayo al 3 de junio)	Nota de política con resultados de evaluación	15%

6. Evaluaciones

Las entregas se harán el día indicado (en el cuadro de orden del curso) durante el horario de clase. Cualquier día de demora en entregas tendrá una penalidad de una unidad por día.

Evaluación y % de la nota	% Nota Final
• Identificación Sector y PPR (Motivación y Contexto)	6%
• Historia de vida	5%
• Presentación 1: Mapa del problema y Teoría de cambio	7%
• 3 Entregas (DD, PSM, RDD)	8%(c/u)
• Cuestionario	5%
• Diagnóstico PPR y datos	6%
• Reporte Lecciones aprendidas de trabajo de campo	7%
• Presentación 2: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	5%
• Documento: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	8%
• Presentación 3: Evaluación de PPR	7%
• Documento de Política	15%
• Participación en clase	5%

Sistema de aproximación de notas definitivas

Las calificaciones definitivas de las materias serán el resultado aritmético de la ponderación de cada una de las notas obtenidas con un valor numérico de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Notas de trabajos grupales

El trabajo en grupo es la manera como se “hace economía” en el ámbito profesional y por lo tanto es esencial desarrollar estas habilidades en clase. El trabajo de grupo efectivo requiere desarrollar habilidades interpersonales y de gestión de procesos¹ que son aplicables a cualquier contexto profesional. El éxito depende de crear un ambiente de trabajo favorable para todos los integrantes.

Teniendo en cuenta esto, el sistema de evaluación de los trabajos en grupo ponderará la nota de la entrega –es decir, el resultado del trabajo conjunto– y una nota de coevaluación que mide el éxito del proceso.

Nota de la entrega: La nota de la entrega se dará en la escala tradicional de 0 a 5.

Nota de coevaluación: Con cada entrega, todos los miembros del grupo deben enviar una nota de coevaluación para cada uno de sus compañeros. La nota de coevaluación es un porcentaje de

¹ University of New South Wales Learning and Teaching Unit. (2020). Guide to Group Work. Recuperado el 16 enero 2020, de <https://student.unsw.edu.au/groupwork>

0 a 100 indicando qué tanto contribuyó cada estudiante a la entrega correspondiente. Tendrán 24 horas después de la hora de la entrega estipulada para entregar su coevaluación.

La fórmula de cálculo de la nota es la siguiente:

$$\text{Nota final}_{j,i} = 0.5 * (\text{Nota de la entrega})_j + 0.5 * (\% \text{ Promedio coevaluación})_i * (\text{Nota de la entrega})_j$$

IMPORTANTE: No se darán notas finales hasta que todos los miembros del grupo hayan entregado la coevaluación. En caso de que la coevaluación de un miembro del grupo no se entregue en el plazo estipulado, y no se presente una excusa válida, se asumirá que la nota para sus compañeros fue de 0.

7. Asistencia y ausencias a evaluaciones

En terminos de asistencia a clase y/o actividades de clase nos regimos por los artículos 43 y 44 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), donde estipula que los estudiantes deben asistir al 80% de las sesiones. En caso de faltar a más de un 20% de las mismas la nota asignada para el curso será de 1.5.

Los estudiantes deben justificar su ausencia a una evaluación. Según lo estipulado en el artículo 45 del RGEPr, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes. Tenga en cuenta que en el art. 45 se especifican un mínimo de excusas válidas.

8. Reclamos y fraude académico

Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.

Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

Es importante recordar que la honestidad y la integridad académica se construyen entre todos dentro y fuera del aula.

9. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

10. Bibliografía

- Bernal, Raquel y Ximena Peña. (2011) Guía Práctica para la Evaluación de Impacto, Ediciones Uniandes.
- Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018, 2018-2022, Bases 2022-2026)
- Papers con metodologías de evaluación de impacto se irán enviando a lo largo del semestre.